



## **SUPERCANAL S.A.**

SUPERCANAL S.A., sociedad absorbente de COMUNICACIONES AUSTRAL S.A. mediante compromiso definitivo de fusión de fecha 24 de octubre de 2008 y en ejercicio de las facultades otorgadas por la sociedad absorbente a sus administradores mediante la cláusula séptima del compromiso previo de fusión de fecha 23 de noviembre del 2007, el cual centraliza la administración de la sociedad absorbida en el directorio de la absorbente, comunica que mediante asamblea de fecha 14 de diciembre de 2007, se resolvió la revocación del aumento de Capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15 de enero de 2006 y de la ratificación de esta última adoptada en el punto 4) del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 11 de febrero de 2007, quedando en consecuencia el capital social determinado en la suma de \$ 25.764.020. Desiste del trámite de inscripción del aumento de Capital referido bajo el N° 2510297. Autorizado por instrumento de fecha 11 de febrero de 2007 y trámite N° 7631486 de desistimiento. La presente publicación se realiza en el marco del desistimiento de la inscripción del aumento de capital referido bajo el N° 2510297 que tramita la sociedad ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organismo de contralor en la materia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/11/2015 Daniel Eduardo Vila - Presidente

e. 15/12/2016 N° 95000/16 v. 15/12/2016

**Fecha de publicacion:** 15/12/2016